1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Abogacía y Procura por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Derecho y especialidades jurídicas				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Barcelona		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**	
004	Universidad de Barcelona	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	**CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS**	**CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS**
90		30
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
9	45	6

1.4-1.9 Universidad de Barcelona

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	**CENTRO**	**CENTRO RESPONSABLE**	**CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE**
08032890	Facultad de Derecho	Si	

1.4-1.9.2 Facultad de Derecho

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA**	**A DISTANCIA/VIRTUAL**
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
180		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	**NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO**	
180	180	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
Principales objetivos formativos del título El título propuesto obedece directamente al requerimiento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura, desarrollada por medio del Reglamento aprobado por Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero. En este contexto, el objetivo general de la titulación es ofrecer una formación preparatoria, avanzada y específica, para el ejercicio profesional de la abogacía y la procura, así como proveer al estudiantado de los conocimientos necesarios para la superación de la evaluación de aptitud profesional obligatoria. En este marco, los objetivos formativos del Máster son: OB1. Dotar de una base de formación teórica y práctica avanzada para determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la actuación o acción procedente y más adecuada para la defensa de los derechos del cliente en los distintos órdenes jurisdiccionales. OB2. Proporcionar formación específica para emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de los conflictos jurídicos. OB3. Enseñar a interpretar y aplicar los textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar, utilizando los principios jurídicos y los principios y valores sociales, éticos y deontológicos como herramienta de análisis. OB4. Proporcionar una formación teórica y práctica completa para la realización de los correspondientes actos procesales dentro de la función que corresponde desarrollar a los procuradores de los Tribunales. OB5. Profundizar en el conocimiento del marco normativo y deontológico del ejercicio profesional de la Abogacía y la Procura. OB6. Facultar para manejar con destreza y precisión el lenguaje jurídico y la terminología propia de las distintas ramas del Derecho en aras a comunicar, oralmente y por escrito, ideas, argumentaciones y razonamientos jurídicos haciendo uso de los registros adecuados en cada contexto.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE
Ver Apartado 1: Anexo 7.

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
Jurista (asesoramiento y planificación), abogado y procurador		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No	
CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL:	Sí	
TITULO PROFESIONAL	Abogacía y Procura	
NORMA	Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
K1 - Describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses TIPO: Conocimientos o contenidos
K2 - Describir las diferentes responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura TIPO: Conocimientos o contenidos
K3 - Reformular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal TIPO: Conocimientos o contenidos
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos
K6 - Identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral TIPO: Conocimientos o contenidos

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas
H2 - Utilizar en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, con especial atención a la perspectiva de género, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento TIPO: Habilidades o destrezas
H3 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales TIPO: Habilidades o destrezas
H4 - Emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos TIPO: Habilidades o destrezas
H5 - Aplicar adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio TIPO: Habilidades o destrezas
H6 - Realizar eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso TIPO: Habilidades o destrezas
H7 - Diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en el ejecución de las resoluciones judiciales TIPO: Habilidades o destrezas
H8 - Incorporar los derechos y deberes deontológicos de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades públicas y otros profesionales TIPO: Habilidades o destrezas
H9 - Utilizar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas TIPO: Habilidades o destrezas
H10 - Reconocer las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional TIPO: Habilidades o destrezas
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - Planificar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - Establecer un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de índole personal TIPO: Habilidades o destrezas
H14 - Utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática TIPO: Habilidades o destrezas
H15 - Implementar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas
C1 - Guardar el secreto profesional y la confidencialidad en relación con los asuntos que tiene encomendados TIPO: Competencias
C2 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares TIPO: Competencias
C3 - Interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales TIPO: Competencias
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Normativa general y de la UB de acceso y admision

El acceso a los másteres universitarios está regulado por el artículo 18 sobre el acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de máster universitario del **RD822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad**.

Las normas de acceso y admisión a enseñanzas de máster universitario en la UB están en la Normativa de acceso y admisión a enseñanzas de Máster universitario de la Universidad de Barcelona publicada en **http://www.ub.edu/acad/noracad/es/normativa-accesso-admision-master-ESP.pdf**

Titulaciones oficiales de acceso

Dentro de este marco general, el acceso al Máster Universitario en Abogacía y Procura esta# reservado a los y las estudiantes que acrediten haber obtenido las competencias a las que se refiere el art. 3 del Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura, acreditando, a tal efecto, estar en posesión de un título oficial de Licenciatura o Grado en Derecho español o extranjero homologado, según determinaciones del Ministerio de Justicia como requisito de realización de la prueba de acceso.

Posibildad de matrícula condicionada

En este máster no se admite la matrícula condicionada a la que hacer referencia el art. 18.2 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

El criterio de selección para obtener una plaza para cursar el Máster es el expediente académico. A tal efecto, se requerirá a los candidatos la calificación del expediente académico con dos decimales.

En caso de igualdad en el expediente académico de los candidatos en la nota de corte, ateniendo a las plazas ofertadas, se tendrá en consideración su currículum vitae, prestando especial interés a otra formación vinculada a las profesiones de la abogacía y la procura (5 puntos), la acreditación de idiomas (1 punto) y el desarrollo de actividades profesionales vinculadas al ámbito jurídico (4 puntos).

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Ver Apartado 3: Anexo 1.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	13,5

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

DESCRIPCIÓN

Los criterios generales y la normativa de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos para estudios en las enseñanzas oficiales de grado y máster de la Universidad de Barcelona, elaborados siguiendo las directrices del RD 822/2021, de 28 de septiembre (BOE 29 de septiembre de 2021), fueron aprobados por la Comisión Acadèmica de Consejo de Gobierno de la Universitat de Barcelona de fecha 22 de junio de 2022, y por Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2022, y las posteriores modificaciones que se especifican en la mencionada normativa que se puede consultar a través de este enlace: **http://www.ub.edu/acad/noracad/es/RC-GRAU-MASTER-ESP.pdf**

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Criterios para el reconocimiento de créditos de títulos propios

La Comisión de Coordinación del Máster analizara# caso por caso el expediente y formación académica previa del estudiante y valorara# de forma personalizada, con las evidencias suministradas, qué asignaturas de las solicitadas puedan ser reconocidas. Preferentemente, se reconocerán asignaturas optativas. La formación académica solicitada para efectuar algún reconocimiento deberá estar vinculada directamente con disciplinas del Derecho.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La movilidad internacional de estudiantes se rige por la **Normativa** aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de junio de 2017, que establece los procedimientos de aplicación a los estudiantes en movilidad. La Universitat de Barcelona cuenta además con la acreditación de la **carta ECHE (2021-2027)**, que establece un marco general de calidad de la movilidad europea y de aplicación al conjunto de la movilidad internacional.

Las convocatorias y la información general de los diferentes programas de movilidad internacional (Erasmus+ y otros) para los estudiantes propios, así como la información y procedimientos para los de acogida, se hacen públicas a través de la web de la Oficina de Movilidad y Programas internacionales (**propios**; **acogida**) y de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho (**propios**; **acogida**).

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Derecho (SAIQU) regula la gestión de los programas de movilidad a través del **PEQ080 ¿Gestión de la movilidad internacional de les estudiantes**¿.

La Universitat de Barcelona participa también en el programa de movilidad entre universidades españolas (SICUE). La información general del programa, los procedimientos y la convocatoria, tanto para los estudiantes propios como para los de acogida, se hace pública cada curso académico en la web de **Gestión Académica** y en la de la **Facultad** .

Desde el año 2017, la Universidad de Barcelona dispone de un convenio con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona que permite a los estudiantes del Máster participar en el **Lawyers Exchange Program**, dentro del Programa Erasmus+, para realizar sus prácticas externas en despachos extranjeros adscritos al proyecto.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Litigación Civil		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Litigación Civil		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

K1 - Describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Reformular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Utilizar en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, con especial atención a la perspectiva de género, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas		
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias		
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Litigación Penal		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Litigación Penal		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K1 - Describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Reformular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Utilizar en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, con especial atención a la perspectiva de género, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas		
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias		
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Litigación Administrativa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Litigación Administrativa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K1 - Describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Reformular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Utilizar en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, con especial atención a la perspectiva de género, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas		
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Litigación Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Litigación Social		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K1 - Describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Reformular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Utilizar en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, con especial atención a la perspectiva de género, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas		
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias		
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Procura		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: La Actuación Procesal del Procurador		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K1 - Describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Reformular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Identificar los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H2 - Utilizar en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, con especial atención a la perspectiva de género, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Aplicar adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Realizar eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en el ejecución de las resoluciones judiciales TIPO: Habilidades o destrezas		
H14 - Utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas		
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Habilidades Profesionales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
12		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Organización del Ejercicio Profesional de la Abogacía y la Procura		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Deontología y Aspectos Económicos y Financieros de la Abogacía y Procura		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
K2 - Describir las diferentes responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura TIPO: Conocimientos o contenidos
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas
H8 - Incorporar los derechos y deberes deontológicos de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades públicas y otros profesionales TIPO: Habilidades o destrezas
H9 - Utilizar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas TIPO: Habilidades o destrezas
H10 - Reconocer las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - Planificar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes a los que se dirige TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - Establecer un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de índole personal TIPO: Habilidades o destrezas
H14 - Utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática TIPO: Habilidades o destrezas
H15 - Implementar técnicas de trabajo en equipo dirigidas a lograr una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas
C1 - Guardar el secreto profesional y la confidencialidad en relación con los asuntos que tiene encomendados TIPO: Competencias
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias
NIVEL 2: Tests y Pruebas
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Tests y Pruebas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K1 - Describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Reformular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias		
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Penal		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Delitos contra los Bienes Jurídicos Individuales y Supraindividuales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias		
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Laboral		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Derechos, Tecnología y Relaciones Laborales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Prevención y Resolución de Conflictos Laborales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas
H4 - Emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos TIPO: Habilidades o destrezas
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Administrativo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Servicios Públicos y Regulación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: El Control Jurídico de la Actuación Administrativa y Tributaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas		
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias		
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Civil		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3:  Persona y familia: resolución judicial y extrajudicial de controversias		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Conflictividad en la Contratación Civil		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas		
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias		
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Derecho de la Empresa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Empresa Familiar		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas		
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias		
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Género		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Violencia de Género y Doméstica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas		
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias		
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Litigación Constitucional e Internacional		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Derechos Fundamentales y Derechos Humanos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Litigación Internacional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Determinar el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas		
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias		
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	9	21
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Prácticas Externas	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	9	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Prácticas Externas	21	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		21
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
K2 - Describir las diferentes responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Utilizar en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, con especial atención a la perspectiva de género, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Emplear convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la resolución de conflictos jurídicos TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Incorporar los derechos y deberes deontológicos de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades públicas y otros profesionales TIPO: Habilidades o destrezas		
H10 - Reconocer las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Emplear adecuadamente y con independencia de criterio las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes en cada situación y contexto TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas		
C1 - Guardar el secreto profesional y la confidencialidad en relación con los asuntos que tiene encomendados TIPO: Competencias		
C2 - Desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares TIPO: Competencias		
C3 - Interactuar de forma apropiada con los ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales TIPO: Competencias		
C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias		
C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias		
C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias		
C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Trabajo Final de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NIVEL 3: Trabajo Final de Máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

K1 - Describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses TIPO: Conocimientos o contenidos

K2 - Describir las diferentes responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura TIPO: Conocimientos o contenidos

K4 - Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes TIPO: Conocimientos o contenidos

H1 - Aplicar correctamente y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios de igualdad de trato y de no discriminación TIPO: Habilidades o destrezas

H16 - Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, así como buscar, usar e integrar la información de forma crítica y responsable. TIPO: Habilidades o destrezas

H17 - Extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales TIPO: Habilidades o destrezas

C5 - Capacidad de autorregulación y de aprendizaje autónomo basado en la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales, de razonamiento experto, de aplicación de los saberes en la práctica, así como tomar decisiones y adaptarse a situaciones nuevas o complejas. TIPO: Competencias

C7 - Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar, así como de defender los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual. TIPO: Competencias

C8 - Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso social con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación. TIPO: Competencias

C4 - Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias

C6 - Capacidad de crear, formular, diseñar y gestionar proyectos de forma innovadora, así como de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes. TIPO: Competencias

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas:

- Actividades Teóricas
- Actividades Teórico-prácticas
- Actividades Prácticas externas
- Actividades Tuteladas
- Actividades Autónomas

4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

El máster se desarrolla a través de tres tipos de actividades: **las actividades presenciales en el aula, el trabajo dirigido y el trabajo autónomo.** La **actividad presencial** requiere la presencialidad del estudiante en el aula y tiene un carácter teórico-práctico. El trabajo dirigido hace referencia a las horas que el y la estudiante dedicará a la realización de actividades, tareas o trabajos individuales o en grupo que están pautados y dirigidos por el profesorado responsable de la asignatura. La actividad presencial y el trabajo dirigido implica al estudiante un **trabajo autónomo** destinado a la realización de trabajos, lecturas y preparación de exámenes y de presentaciones orales.

Las asignaturas obligatorias se imparten a través del método de caso sobre un supuesto de hecho, que el alumnado tiene que resolver aplicando las normas del ordenamiento jurídico de manera transversal y utilizando la simulación en determinados casos para trabajarlos. Cada asignatura dispone de una guía en la que se exponen los casos a estudiar. Adjuntamos como ejemplo la de **litigación civil** y la de **litigación social**.

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

4.2.b) Prácticas académicas externas

El plan de estudios del máster en Abogacía y Procura contempla prácticas académicas externas obligatorias de 30 créditos, organizadas en dos asignaturas: Prácticas externas I, de 9 créditos y Prácticas externas II, de 21 créditos. Los principales objetivos de las prácticas externas son aplicar los conocimientos adquiridos en el máster, desarrollar los resultados de aprendizaje de la titulación en otros contextos de aprendizaje y preparar para el ejercicio de la profesión de forma eficaz y responsable.

La asignatura de Prácticas Externas I se plantea como un primer acercamiento práctico al ejercicio de la profesión y pretende aproximar al estudiante a los contenidos propios de la misma. La mayor brevedad de esta primera parte de la asignatura de prácticas (de una duración aproximada de dos meses), permite al estudiantado conocer las características sustantivas y procesales propias de la especialidad seleccionada (en esencia, penal, civil, social y administrativa) y, por tanto, poder escoger con mayor criterio el ámbito en el que desarrollar las Prácticas externas II, con una duración mucho más extensa (de una duración aproximada de cuatro meses y medio).

Estas prácticas están supervisadas por una tutoría académica desarrollada por profesorado de la plantilla docente del máster y por una tutoría profesional desde la institución o entidad de prácticas correspondiente. Cada tutor académico realiza el seguimiento de un máximo de 10 estudiantes.

En este contexto, el conjunto de prácticas externas es tutelada por un equipo de profesionales coordinados por un profesor asociado abogado en ejercicio con más de 20 años de experiencia.

Actualmente, el máster dispone de más de **70 convenios de prácticas** con empresas, despachos profesionales, entidades sin ánimo de lucro y Administraciones Públicas.

Las prácticas académicas externas se regulan a través de la **Normativa de prácticas externas de los estudiantes de la Universidad de Barcelona** y se gestionan a través del **PEQ070 sobre la gestión de las prácticas externas**.

Finalmente, destacar que en la actualidad están en tramitación los convenios de colaboración entre la Universidad de Barcelona y el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, por un lado, y el Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Barcelona, por otro, en aras al cumplimiento del programa de prácticas del Máster en Abogacía y Procura.

4.2.c) Trabajo de fin de Máster

El Trabajo fin de máster queda regulado por la **Normativa reguladora de los trabajos de fin de máster de la Facultad de Derecho** y bajo el proceso de calidad **PEQ 062: Trabajo de fin de grado y trabajo fin de máster**.

El Trabajo de fin de máster (TFM) consiste en la presentación de un dictamen o la preparación de un escrito judicial, en relación con el caso práctico que se facilita al alumno/a. Cada estudiante tendrá un tutor asignado que lo orientará tanto en la definición del proyecto, como en el desarrollo del trabajo y en la defensa oral final. El TFM persigue el objetivo principal de demostrar el aprendizaje adquirido de forma integrada de los conocimientos, habilidades y competencias del máster.

La asignación de los casos se hace de forma aleatoria y sobre una de las líneas temáticas ofrecidas por las diferentes secciones que participan en las asignaturas del máster, dentro de las preferencias mostradas por el estudiante.

En la primera fase del TFM, la coordinación realiza una sesión presencial grupal en la que se explica el funcionamiento y los objetivos del TFM. La asignación de los casos se hace de forma aleatoria y sobre una de las líneas temáticas ofrecidas por las diferentes secciones que participan en las asignaturas del máster, dentro de las preferencias mostradas por el estudiante.

En la segunda fase, el o la estudiante desarrolla el TFM bajo la supervisión del tutor/a y atendiendo al cronograma establecido desde la coordinación.

En la tercera fase, el estudiante entrega el TFM en soporte digital en el campus virtual siempre bajo autorización previa del tutor/a o de la coordinación del TFM, y lo defensa oralmente ante un tribunal académico.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes:

- Clase magistral
- Clases expositivas
- Presentaciones orales
- Resolución de ejercicios
- Debates
- Simulaciones
- Estudio de casos
- Elaboración de trabajos
- Prácticas externas
- Búsqueda y selección de bibliografía y documentación
- Lectura documentos y bibliografía

A continuación, se exponen las principales metodologías docentes para cada tipo de actividad formativa y modalidad de enseñanza en las asignaturas de formación obligatoria y optativa:

TABLA 7. Metodologías docentes y actividades formativas en las materias de formación obligatoria y optativa

Metodologías	Actividades Formativas	Modalidad enseñanza	Relación con los resultados de aprendizaje		
			K	H	C
Clase magistral	Actividades Teóricas	Presencial	alta	media	baja
Clases expositivas	Actividades Teóricas	Presencial	alta	media	baja
Presentaciones orales	Actividades Tuteladas	Presencial	media	media	media
Resolución de ejercicios	Actividades Tuteladas	Presencial y no presencial	media	alta	alta

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Debates	Actividades Tuteladas	Presencial	media	alta	media
Simulaciones	Actividades Tuteladas	Presencial	baja	alta	alta
Estudio de caso	Actividades Teórico-prácticas	Presencial y no presencial	alta	alta	alta
Elaboración de trabajos	Actividades Tuteladas	Presencial y no presencial	alta	alta	alta
Prácticas externas	Actividades Prácticas externas	Presencial	baja	alta	alta
Búsqueda y selección de bibliografía y documentación	Actividades autónomas	No presencial	alta	alta	media
Lectura documentos y bibliografía	Actividades autónomas	No presencial	alta	alta	media

Relevancia en la vinculación de las metodologías y actividades formativas con los resultados de aprendizaje.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

El sistema de evaluación del máster se regirá por la **Normativa reguladora de la evaluación y la calificación de los aprendizajes de la UB** . Con carácter general, el sistema de evaluación consistirá en una evaluación continua formada por diversas evidencias evaluadoras, entendiéndose como evidencias las actividades y/o pruebas de evaluación diseñadas por el coordinador de la asignatura. En el plan docente de la asignatura se concretará la tipología de actividades y la ponderación que cada una de ellas tiene en la evaluación final. De acuerdo también con la normativa, alternativamente los estudiantes podrán solicitar una evaluación única siempre en los plazos y de acuerdo con el procedimiento establecido por la Facultad de Derecho. La evaluación única tiene lugar en un solo acto evaluador e incluye todas las evidencias.

La tipología de actividades y los instrumentos de evaluación del máster se concretan en:

TABLA 8. Sistema de evaluación de la formación obligatoria y optativa.

Sistemas de evaluación	
Pruebas escritas	Examen de desarrollo
	Cuestionarios tipo test de elección entre diferentes respuestas
	Resolución de problemas
Pruebas orales	Exposición oral y/o defensa de trabajos
	Exámenes orales
Trabajos realizados por el estudiante	Estudio de casos
	Ejercicios prácticos de análisis de datos
	Evaluaciones y diseño de programas o políticas
	Proyectos y trabajos de investigación
Memoria del trabajo	TFM
	Memorias de prácticas
Informe de prácticas	Informe tutor entidad externa
	Informe tutor académico
Instrumentos observación	Asistencia y participación

TABLA 9. Relación entre los Resultados de Aprendizaje de la titulación, materia y sistemas de evaluación

Materia	Sistema Evaluación	Conocimientos	Habilidades	Competencias
MATERIA 1:	Pruebas escritas	x	x	
LITIGACIÓN CIVIL	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 2: LITIGACIÓN PENAL	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 3:	Pruebas escritas	x	x	
LITIGACIÓN ADMINISTRATIVA	Pruebas orales	x	x	x

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 4:	Pruebas escritas	x	x	
LITIGACIÓN SOCIAL	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 5: PROCURA	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 6: HABILIDADES PRO-FESIONALES	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 7: TEST Y PRUEBAS	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 8: PENAL	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 9: LABORAL	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 10: ADMINISTRATIVO	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 11: CIVIL	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 12: DERECHO DE LA EMPRESA	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 13: GÉNERO	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 14: LITIGACIÓN INTERNACIONAL	Pruebas escritas	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x
	Trabajos realizados por el estudiante	x	x	x
	Instrumentos observación		x	x
MATERIA 15: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	Memoria del trabajo	x	x	x
	Informe de prácticas		x	x
MATERIA 16: TRABAJO FINAL DE MÁSTER	Memoria del trabajo	x	x	
	Pruebas orales	x	x	x

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas

La evaluación de la asignatura Prácticas externas I se realiza mediante la valoración de las distintas tareas llevadas a cabo por el estudiante durante su desarrollo de sus prácticas. Esta valoración es realizada por el tutor profesional que ha realizado las tareas de acompañamiento y seguimiento del alumno y, por tanto, quien ha seguido de cerca la evolución del proceso de aprendizaje del estudiante.

Por su parte, en la asignatura Prácticas externas II, el alumnado debe realizar un portafolio digital en el que describa las tareas realizadas y valore los contenidos, habilidades y competencias adquiridas en su período de prácticas en relación al máster. La evaluación de las prácticas externas II se realiza desde la propia entidad de prácticas y desde la tutoría académica. En este contexto, el tutor/a externa/a de la entidad elabora un informe en el que evalúa las tareas desarrolladas, las competencias puestas en práctica, el cumplimiento del encargo de prácticas y el grado de aprendizajes adquiridos. Dicho informe tiene una ponderación del 40% de la calificación final. Por su parte, el tutor/a académico/a califica la asignatura teniendo en cuenta el portafolio digital de prácticas del alumnado, cuya ponderación sobre la nota final es del 60%. El tutor académico entrevista al alumnado al comenzar y al terminar las prácticas y revisa el contenido del portafolio durante el período de prácticas, dando el correspondiente feedback al estudiantado para que el resultado sea lo más satisfactorio posible. Asimismo, el tutor académico establecerá contacto con el tutor profesional de forma periódica, con el fin de intercambiar la información necesaria en relación con el proyecto educativo del alumnado y poder proceder así a la calificación definitiva.

Todo este proceso de prácticas externas es supervisado periódicamente por el coordinador del equipo de tutores en aras a garantizar el correcto desarrollo de las prácticas y resolver, en su caso, los procedimientos de reclamación o sustitución de tutores que corresponda.

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

La evaluación del TFM consiste en la defensa oral del trabajo ante una comisión de evaluación, cuya composición debe atender a la **normativa reguladora de los TFM de la Facultad de Derecho**, actualmente en revisión.

La comisión evaluará tanto el trabajo escrito como la presentación oral del mismo. Para ello, la comisión dispone de unas **rúbricas de evaluación** con unos criterios de avaluación que valoran el proceso de planificación y desarrollo del trabajo, el contenido y originalidad de los resultados, los aspectos formales del trabajo y la exposición y defensa oral.

Los criterios de ponderación del TFM son: a) proceso de planificación y desarrollo del trabajo (10%), b) contenido y originalidad de los resultados (50%), aspectos formales (10%) y exposición y defensa (30%). Si el tutor no autoriza la defensa del TFM, el estudiante no podrá hacer el depósito y no será evaluado.

Durante la defensa el alumnado debe presentar las principales conclusiones del trabajo y se someterá a las consideraciones del tribunal y tendrán un último turno de intervención para responder a las cuestiones que se les planteen. La defensa del trabajo es pública.

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

La comisión valorará si el trabajo calificado como suspendido es susceptible de ser corregido. En este caso, se indicarán las mejoras que sería necesario introducir y se concretará el plazo para hacerlo. En ningún caso, esta reevaluación implicará la elaboración de un nuevo trabajo.

El plagio en el TFM comporta la calificación de 0 sin posibilidad de reevaluación. Para la comprobación del plagio se aplicará en todos los TFM un programa antiplagio en el momento de su entrega.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

Ver Apartado 4: Anexo 2.

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2023
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

7.2 Procedimiento de adaptación

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

El procedimiento de adaptación para los estudiantes que estuviesen cursando el título que se extingue por la implantación del nuevo título queda regulado en **Normativa de extinción de titulaciones y planes de estudios de la Universitat de Barcelona** aprobada por el Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2020.

TABLA 14: Tabla de adaptación entre el título a extinguir i el título que se implanta

PLAN ANTERIOR A EXTINGUIR			TÍTULO QUE SE IMPLANTA		
CODIGO Y DENOMINACIÓN	TIPO	CR	DENOMINACIÓN	TIPOS	CR
569156 Litigación civil	OB	9	Litigación civil	OB	6
569157 Litigación penal	OB	6	Litigación penal	OB	6
569158 Litigación administrativa	OB	6	Litigación administrativa	OB	6
569159 Litigación social	OB	6	Litigación social	OB	6
572733 Test y Pruebas de civil	OP	3	Test y pruebas	OB	3
572734 Test y Pruebas de penal	OP	3	Test y pruebas	OB	3
572735 Test y Pruebas de Administratiu	OP	3	Test y pruebas	OB	3
572736 Test y Pruebas de social	OP	3	Test y pruebas	OB	3
569164 Intensificación Penal	OP	6	Responsabilidad penal de la persona jurídica	OP	3
			Delitos contra los bienes jurídicos individuales y supraindividuales	OP	3
569169 Intensificación Social	OP	6	Derechos, Tecnología y relaciones laborales	OP	3
			Prevención y resolución de conflictos laborales	OP	3
569165 Intensificación Administrativa	OP	6	Servicios públicos y regulación	OP	3
			El control jurídico de la actuación administrativa y tributaria	OP	3
572720 Sectores Regulados	OP	3	Servicios públicos y regulación	OP	3
569163 Intensificación Civil	OP	6	Persona y familia: resolución judicial y extrajudicial de controversias	OP	3
			Conflictividad en la contratación civil	OP	3
572718 Derecho de Daños	OP	3	Conflictividad en la contratación civil	OP	3
573835 Asesoramiento jurídico empresarial	OB	6	Empresa familiar	OP	3
572717 Derechos fundamentales y derechos humanos	OP	3	Derechos fundamentales y derechos humanos	OP	3
572715 Litigación internacional y comunitaria	OP	3	Litigación internacional y comunitaria	OP	3
569170 Prácticas externas I	PE	9	Prácticas académicas externas I	PE	9
569171 Prácticas externas II	PE	21	Prácticas académicas externas II	PE	21

TABLA 15: Calendario de extinción del máster

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

De acuerdo con el marco normativo vigente, el actual Máster en Abogacía dará derecho a realizar la prueba de acceso a la profesión en la última convocatoria que el Ministerio de Justicia convocará en el año 2024. Por este motivo, la extinción del título deberá realizarse en un solo curso académico ya que, de otro modo, al finalizar la titulación el estudiante no tendría opción alguna de realizar la citada prueba de acceso y debería adaptar sus estudios al nuevo Máster en Abogacía y Procura.

	CURSO 23-24	CURSO 24-25
Primer curso 60 créditos	Extinción sin docencia*	Extinguido
Segundo curso 30 créditos	Docencia	Extinguido**

** Únicamente en aquellas asignaturas con estudiantes pendientes de superarlas. .*

*** Se valorará la posibilidad de la extinción sin docencia solo en el caso que el Ministerio prorrogase la prueba de acceso.*

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4313634-08032890	Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Barcelona-Facultad de Derecho

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	https://www.ub.edu/portal/documents/620105/0/Manual_Qualitat_Facultat+Dret_versi%C3%B3+publicada_20210720.pdf/fa1fd066-e50f-60b2-fb62-8393d85a3b05

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con los valores que emanan de la **Política de la calidad de la UB**, el acceso a la información pública son valores esenciales para la universidad. La UB se ha dotado de los instrumentos necesarios para dar una información pública para los estudiantes actuales y futuros.

- Una **web** de acceso universal, en catalán, castellano e inglés a través del cual se difunden los programas formativos, las noticias, las actuaciones y los acontecimientos de la vida universitaria.
- Unas intranets de profesorado, alumnado y PAS que amplían la información con las cuestiones directamente vinculadas a la gestión que se desarrolla para estos colectivos.
- Un **Portal de la Transparencia**
- Presencia en las redes sociales
- Una página web donde se publican las memorias y los planes de estudios-**Gestión enseñanzas**, los datos e indicadores asociados con la implantación del plan de estudios- **Cuadro de mando** y los sellos de las acreditaciones- **Sellos**.
- Las memorias que la UB elabora y publica cada curso académico: **la Académica** y la **Responsabilidad social**.
- La facultad dispone de **una página web** con información sobre sus actividades y el despliegue operativo de sus titulaciones.
- La Facultad de Derecho publica anualmente la **Memoria del curso académico** y de forma mensual el **Butlletí** con información para todos los grupos de interés de la comunidad.
- La Facultad dispone de dos procesos de calidad que regulan la información pública y la rendición de cuentas:

PEQ140: Información Pública: comunicación

PEQ141: Información Pública: rendición de cuentas

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
46570930R	MARIA PILAR	DELGADO	HITO
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
suportmaster@ub.edu	653516191	934021755	Vicerrectora de Política Académica y Calidad
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
46570930R	MARIA PILAR	DELGADO	HITO

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
vr.academica@ub.edu	653516191	934021755	Vicerrectora de Política Académica y Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
46570930R	MARIA PILAR	DELGADO	HITO
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
suportmaster@ub.edu	653516191	934021755	Vicerrectora de Política Académica y Calidad

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1_10 Justificación.pdf

HASH SHA1 :2A65B908D29C74A0D72354A46AFF34AB0C28228A

Código CSV :596403487116558112174233

Ver Fichero: 1_10 Justificación.pdf

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4_1 PE MU Adovcacia i Procura_centre.pdf

HASH SHA1 :9E51A8F04CEB5EE83A5CA29A42F7325B3095E2CA

Código CSV :607322804609925980968980

Ver Fichero: 4_1 PE MU Adovcacia i Procura_centre.pdf

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5 PDI.pdf

HASH SHA1 :004C63F18F1B33054ECC73476CFEC8DAC7C95FFC

Código CSV :606598214855831668337723

Ver Fichero: 5 PDI.pdf

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2 Otros recursos.pdf

HASH SHA1 :23DAAF4ADA66038776D804CC0A37657B06F9ABE3

Código CSV :596514401690573425919375

Ver Fichero: 5.2 Otros recursos.pdf

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6 Infraestructuras.pdf

HASH SHA1 :DAD3E2F47B87C9662F7D2C067CE4DEB934D82533

Código CSV :596514738431479736112848

Ver Fichero: 6 Infraestructuras.pdf

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Calendario implantación.pdf

HASH SHA1 :D21227DCE3F4B01179794C0D7252A4EF1EFDDA82

Código CSV :596514831433974311919679

Ver Fichero: 7.1 Calendario implantación.pdf

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :V2_delegació Delgado verificació_signat_SEDE.pdf

HASH SHA1 :6377D8CE3099E83D995B503BDFEE886D3DD55381

Código CSV :607313611461126898475627

Ver Fichero: V2_delegació Delgado verificació_signat_SEDE.pdf

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :certificado_abogacia_y_procura.pdf

HASH SHA1 :FBD833D13497433E825EA2C72AF4A31A27349001

Código CSV :606600469498910220033312

Ver Fichero: certificado_abogacia_y_procura.pdf

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 608079012660192096175690 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es